



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 24 ABR. 2007

RES. H. N° 336-07

EXPTE.N° 4.193/07.-

VISTO:

La nota elevada por el Comité Académico de la Maestría en Derechos Humanos por la cual solicita la convalidación de 8 (ocho) horas de Tutoría dadas por la Prof. Ana Simensen relativas a la asignatura "Teoría y Fundamento de los Derechos Humanos", a cargo del Dr. Héctor Marteau;

CONSIDERANDO:

Que el pedido cuenta con el visto bueno de la Dirección del Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho N° 159/07, aconseja convalidar las 8 (ocho) horas de Tutoría dadas por la Prof. Ana Simesen;

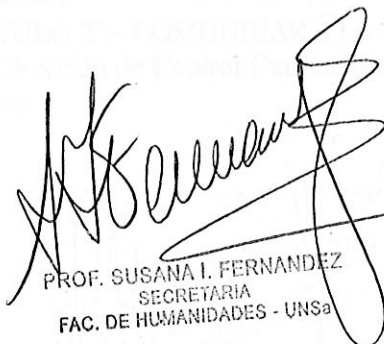
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión ordinaria del día 17-04-07)
RESUELVE:

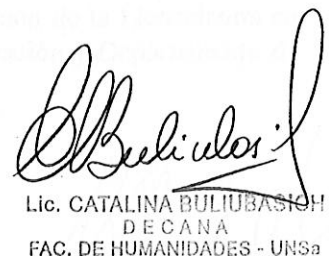
ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las 8 (ocho) horas de Tutorías dada por la Prof. ANA SIMESEN relativas a la asignatura "Teoría y Fundamento de los Derechos Humanos", a cargo del Dr. Héctor Marteau de la Maestría en Derechos Humanos que se dicta en esta Facultad.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la Prof. Ana Simesen, Coordinación de la Maestría en Derechos Humanos y Departamento de Posgrado.

096-07


PROF. SUSANA I. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa